

TEMA 7. LA FAMILIA COMO PRIMER AGENTE DE SOCIALIZACIÓN. LA TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN EDUCATIVA DE LA FAMILIA A LO LARGO DE LA HISTORIA. EXPECTATIVAS FAMILIARES RESPECTO A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR E INFANTIL. PERÍODO DE ADAPTACIÓN DE LOS NIÑOS/AS AL CENTRO EDUCATIVO. RELACIONES ENTRE LA FAMILIA Y EL EQUIPO DOCENTE.

ESQUEMA RESUMEN

- INTRODUCCIÓN.
- LA FAMILIA COMO PRIMER AGENTE DE SOCIALIZACIÓN.
 - El papel protagonista de la familia en el desarrollo del niño/a.
 - Función socializadora de la familia.
- LA TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN EDUCATIVA DE LA FAMILIA A LO LARGO DE LA HISTORIA.
- EXPECTATIVAS FAMILIARES RESPECTO A LA EDUCACIÓN INFANTIL.
 - Clase social y estatus.
 - Grupo de pertenencia.
 - Expectativas generales.
- PERIODO DE ADAPTACIÓN DE LOS NIÑOS/AS AL CENTRO EDUCATIVO.
 - Papel de la familia y de la escuela.
 - Problemas más frecuentes.
 - Planificación del periodo de adaptación.
- RELACIONES ENTRE FAMILIA Y EQUIPO DOCENTE.
 - Trabajo de padres y profesores.
 - La importancia de la relación padres – Equipo docente.
- BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN.

La familia es fundamental en la madurez personal del niño. En ella se van conformando las actitudes sociales y es el origen de conductas mediadoras entre la sociedad y el niño, en colaboración con profesores y compañeros.

En el proceso educativo influyen tanto el adulto como el propio niño. No se trata de enseñarles a resolver una tarea precisa, se trata de aprender a aprender (Brown, 1995). Habilidades como el lenguaje, la autorregulación, la planificación y la estructuración de tareas, las desarrolla en interacción con el adulto.

LA FAMILIA COMO PRIMER AGENTE DE SOCIALIZACIÓN.

La familia garantiza la supervivencia física y aporta los aprendizajes básicos para la inserción en la vida social. Constituye el grupo primario de socialización influyendo en la identidad personal, la evolución social, la individualidad y la personalidad, además hace de intermediaria entre la sociedad y el individuo. En ella el niño crece y con sus decisiones y actuaciones determina y selecciona la apertura del mismo a otros contextos.

El ambiente familiar está determinado por la situación social y la dinámica de las relaciones intrafamiliares. Dentro de la familia el niño conoce a los otros y cada uno tiene un papel y una posición particular. El modelo familiar en que viva constituye un elemento esencial en su socialización, los roles que como hombre y mujer cumplen los padres exigen cooperación, división del trabajo y reparto de autoridad en su educación.

La socialización es intensa durante los primeros años de vida. De ella y del ambiente emocional vivido dependerá el individuo adulto que surgirá. Los conflictos de la pareja reducen la empatía y perturban la comunicación.

Unas relaciones deterioradas crean un clima emocional en el que los hijos aprenden modelos basados en la ambivalencia y en el amor u odio hacia uno de los progenitores.

La madre aporta al niño experiencias relacionadas con juegos verbales y juguetes, el padre con la actividad física.

El estilo de comportamiento con respecto a los hijos depende del grado de control que se ejerce sobre ellos, el tipo de comunicación que existe, las exigencias que se les plantean, y el afecto. Combinando todo ello nos encontramos con tres tipos de padres:

- Padres autoritarios: originan en los hijos desconfianza, retracción y baja competencia social.
- Padres permisivos: los hijos suelen ser inmaduros, con poca autoestima, poco responsables.
- Padres democráticos: los hijos manifiestan seguridad, competencia social, mayor responsabilidad y mejores comportamientos sociales.

Las relaciones entre hermanos están afectadas por las variables de status (sexo, orden, número). Si son del mismo sexo la interacción es cálida y se imitan los comportamientos; los hermanos mayores suelen adoptar el papel de cuidadores de los menores, más en familias numerosas.

Con el tiempo, el individuo socializado se convertirá en agente socializador, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la cultura y la estructura social (función reproductora de la familia).

LA TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN EDUCATIVA DE LA FAMILIA A LO LARGO DE LA HISTORIA.

La familia en la sociedad preindustrial era la unidad económica, el agente socializador y la responsable de la educación de sus miembros. Eran familias numerosas en las que convivían varias generaciones con una estricta jerarquía y disciplina, y en ellas la educación atendía a fines utilitarios de incorporación al trabajo.

A raíz de la industrialización del siglo XVIII, la familia pierde la exclusividad como agente socializador y escuela, fábrica, empresa, comparten esa tarea. La incorporación de la mujer al mundo laboral transforma los roles paterno y materno siendo compartidos.

La emancipación económica de la mujer, el cambio en las relaciones sexuales, el retraso en contraer matrimonio y su duración, el emparejamiento sin vínculo matrimonial, la difusión de los anticonceptivos, familias con una sola de las figuras, familias combinadas,... han tenido consecuencias directas sobre la limitación del número de hijos

Actualmente la familia comparte sus responsabilidades educativas con la escuela, donde el niño pasa gran parte del tiempo y tienen lugar relaciones con los otros que amplían la experiencia familiar. La comunicación entre padres e hijos ha evolucionado hacia actitudes de mayor comprensión y entendimiento.

EXPECTATIVAS FAMILIARES RESPECTO A LA EDUCACIÓN INFANTIL.

El comportamiento del niño es una prolongación de su experiencia en el seno familiar. La familia configura ambientes integradores, estimulantes para sus miembros o bien reforzadores de tensiones y comportamientos erróneos.

Clase social y status

Paralelamente al proceso de industrialización surge una necesidad de escolaridad infantil y profesional, se transforman las relaciones con los hijos y las expectativas que se tienen hacia ellos.

La familia transmitirá al niño una posición social y una cultura que le proporcionaran un sistema de valores, unas pautas de crianza, unas costumbres, unas expectativas sociales,... Esa posición social condiciona:

- Los modos y contenidos de aprendizaje, tanto en lo biológico como en lo emocional. La clase baja, en general, utiliza modelos de socialización afectiva, basados más en prácticas coercitivas que la clase media, que utiliza habitualmente aprendizajes por identificaciones afectivas más positivas. La clase baja refleja una falta de control de los impulsos básicos y dificultad para resolver con afectividad los propios conflictos. La clase media fomenta un aprendizaje emocional basado en el dominio de los sentimientos y en una forma más socializada de expresar los mismos. En el aspecto bio social, los hábitos de limpieza, ritmos alimentarios,... son aprendidos e integrados en niños de clase media más tempranamente, facilitando así una integración social más precoz y menos conflictiva.
- Los patrones estimulantes, Existen diferencias cualitativas respecto al lenguaje, nivel de expectativas y rendimiento, motivación, etc., entre las diferentes clases sociales. Los niños/as de clase baja obtienen puntuaciones más bajas respecto a sus cocientes intelectuales que los de clase media. Esto es debido fundamentalmente al tipo de expectativas a que están sometidos en su ambiente familiar.

- En cuanto al lenguaje, se detecta un nivel más restringido de vocabulario en niños/as de clase baja, lo cual condiciona un tipo de pensamiento y percepción de la realidad menos conceptual y más descriptivo. Las expectativas de logro difieren por el modo de concebirlos. La clase baja se plantea más objetivos a alcanzar en términos de oportunidad. La clase media se propone objetivo a largo plazo y pone los medios para alcanzarlos. En relación con el rendimiento, el aprendizaje formal y en el contexto escolar, la clase baja tiene mayores dificultades por la falta de motivación, menos oportunidades de aprendizaje en general. La deserción escolar por estos motivos es mayor en la clase baja que en la media.

Grupo de pertenencia

Por grupo de pertenencia entendemos el grupo del cual el niño/a forma parte y en el que se dan ciertas características comunes de variada naturaleza: raza, religión, preferencias políticas. Desde que nacemos formamos parte de unos grupos de pertenencia, donde formamos nuestra identidad. Las aspiraciones y expectativas están influidas por esos grupos a los que pertenecemos, ya que conforman nuestro marco de referencia.

En este sentido, una de las responsabilidades de los padres respecto a la educación de los hijos, es la de potenciar y favorecer esos marcos de referencia que constituyen a desarrollar la personalidad, según las cualidades que consideren idóneas para acceder o mantenerse en un status social.

La coherencia de las pautas educativas establecidas es imprescindible para crear un ambiente estable. La clase baja suele mantener esquemas ambivalentes y poco justificados racionalmente, el tipo de disciplina es más autoritaria que permisiva y menos motivada. La clase media es más democrática, cultiva más la iniciativa individual.

Expectativas generales

Las expectativas generales respecto a la educación infantil han tenido y siguen teniendo un fuerte crecimiento debido a numerosas razones:

- Incorporación masiva de la mujer al trabajo ha originado una nueva demanda social, la custodia de los más pequeños.
- Los agrupamientos urbanos, con la nueva estructura de familia de tipo nuclear. Las ciudades actuales hacen difícil el intercambio espontáneo entre los niños/as y, por tanto, generan la necesidad de crear nuevos ámbitos donde sea posible la socialización entre iguales.
- La necesidad de una adecuación a los nuevos requerimientos productivos: la especialización, que la familia no puede atender con sus propios medios.

Todos estos factores han planteado la necesidad de adoptar medidas destinadas a incrementar la calidad de la oferta educativa para esta etapa y la elaboración de diseños curriculares que orienten la práctica en los centros.

La reforma educativa llevada a cabo en nuestro país a través de las diferentes Leyes y Decretos ha tratado de dar respuesta a estas demandas.

PERÍODO DE ADAPTACIÓN DE LOS NIÑOS/AS AL CENTRO EDUCATIVO.

Comenzar a ir a la escuela es algo totalmente desconocido para el niño/a que lo hace por primera vez. No sabe lo que se espera de él. El proceso de ingreso debe ser programado de forma que resulte lo menos doloroso posible, tanto para ellos como para los padres.

Suele ser importante, para esa primera toma de contacto, realizar una primera visita de reconocimiento, para que los niños/as puedan hacerse una idea clara de la situación.

Papel de la familia y la escuela

Cuando los padres deciden llevar a su hijo/a a una Escuela Infantil, lo primero que les preocupa es cómo es el centro, conocer a los educadores que lo llevan, etc. Suele tener lugar una primera entrevista de conocimiento en la que el equipo docente comenta la conveniencia de que alguno de ellos pase unas horas en el centro durante el período de adaptación del niño/a.

Es fundamental es éstos primeros momentos que los padres se sientan bien acogidos, pues para ellos también se trata de una nueva situación, e intentar disipar sus temores.

En este sentido, el papel del personal docente es muy importante ya que tiene que ofrecer ayuda y seguridad tanto a los padres como al niño/a, soportar las tensiones creadas por el sufrimiento del niño/a nuevo/a las primeras veces que se encuentra junto a otros niños/as. Debe encontrar la manera de consolarlo, tarea no fácil, teniendo en cuenta que hay además otros niños/as que naturalmente necesitan las mismas atenciones.

Pasados estos primeros momentos, los contactos diarios entre padres y docentes son muy útiles para comprender lo que significa compartir con otros el cuidado de los niños/as. Se trata de crear relaciones de confianza entre el personal del centro y los padres, los niños/as son extremadamente sensibles a las comunicaciones que se establecen entre adultos.

En este sentido, sería deseable, aunque las condiciones de tiempo lo dificulten, realizar reuniones periódicas para dialogar sobre problemas cuya solución requiere la colaboración y el apoyo de ambas partes.

En todas las etapas, pero esencialmente en los ciclos de Educación Infantil, la interacción familia-escuela es esencial. Una estrecha cooperación es indispensable, sobre todo en estos primeros momentos del periodo de adaptación, para que los mensajes y valores que reciba el niño/a sean contradictorios, ya que de lo contrario se puede provocar confusión y acentuar los problemas de adaptación.

Se dan muchos casos, y es objeto de estudio en psicología, el hecho de que los niños/as tengan un objeto del que nunca se separan, pertenencia que es de importancia vital para ellos.

Este fenómeno es utilizado por el niño para reducir la ansiedad y tiene carácter de acercamiento a su hogar, a lo conocido. En las escuelas infantiles se puede observar cómo algunos niños/as traen un muñeco o cualquier otro objeto y lo hacen participar en las actividades. Conviene tener en cuenta este hecho por la connotación de seguridad psicológica que conlleva para el niño/a.

Problemas más frecuentes

Los conflictos son variados, tanto como lo son los estilos de cada niño/a: algunos son agresivos al principio, pero enseguida lo superan; otros son más inhibidos y tardan más en adaptarse; están también los que presentan un aspecto pacífico al principio y reaccionan posteriormente.

Son previsible alteraciones del comportamiento, como nerviosismo, torpeza, pérdida de apetitos, lloros, ... durante los primeros días. Pero cuando el niño/a entra en la escuela de forma conflictiva (por una mala superación del periodo de adaptación o, por las características propias del niño/a), se pueden dar conductas más problemáticas, como vómitos, diarreas, fiebres, regresión de hábitos ya adquiridos,... A nivel psicológico los niños/as suelen presentar cuadros de ansiedad de separación, con sentimientos de abandono, celos de los hermanos o compañeros, conductas de retraimiento, desmotivación o inactividad.

Planificación del período de adaptación

La educación infantil plantea, entre sus objetivos hacer que los niños/as se sientan miembros de los grupos a los que pertenece (familia, escuela, compañeros); apreciar y establecer vínculos fluidos de relación con sus iguales y los adultos con quienes conviven; fomentar y educar la convivencia social, y promover el respeto a la variedad y a la pluralidad, como fuente de enriquecimiento.

Por todo ello, la escuela se siente obligada a planificar su tarea docente contemplando todos estos aspectos en su currículo. El plan de adaptación no puede ser único, como no lo son los niños que ingresan en la escuela, pero pueden establecerse unas líneas generales comunes para todo el proceso:

- La adaptación se ha de hacer de forma gradual: tener un contacto anterior al ingreso, con el centro, las aulas, el patio, los niños/as.
- Tener un contacto individualizado con el educador antes del comienzo de las clases.
- Introducir gradualmente los nuevos hábitos, ya que las modificaciones del entorno, de la organización,... implican una reestructuración muy difícil.
- Incluir la permanencia de los padres los primeros días de adaptación.

En algunos casos, nos podemos encontrar niños/as con dificultades especiales para separarse de su madre, lo cual supondrá un periodo de adaptación más largo y con atenciones específicas más prolongadas.

En líneas generales, la organización del periodo de adaptación debe comprender:

- Sensibilización y elaboración de un plan de trabajo del educador para esta etapa. Esta fase contemplará el establecimiento de unos objetivos en torno a la aptitud del educador y a la recogida de información.
- Conocimiento de la escuela por parte de los padres. Debe realizarse antes que el niño/a acceda al centro y ha de estructurarse y desarrollarse en diferentes momentos. Implicará la realización de entrevistas, comentarios sobre las normas generales, conocimiento del local y del aula donde estará su
- Evaluación y posible replanteamiento e informe a los padres.

RELACIONES ENTRE LA FAMILIA Y EL EQUIPO DOCENTE.

Trabajo de padres y profesores

Los padres, como estimuladores del desarrollo socio-afectivo del niño tienen una responsabilidad tanto con el propio niño/a como con los responsables de su educación en la escuela, para así poder entender los problemas que pueden surgir a lo largo del desarrollo y que, si no se tratan adecuadamente, van a dificultar un aprendizaje óptimo en el que la futura personalidad del niño/a puede quedar comprometida.

Los patrones educativos, para ser efectivos, deben incidir significativamente en la conducta del sujeto, provocando determinadas conductas o bien modificándolas para lograr un ajuste más positivo.

El trabajo de enseñar se basa en una relación personal existente entre los alumnos, sus padres y los profesores. Es difícil determinar cuál es el equilibrio exacto entre las obligaciones del profesor para con los alumnos y con los padres, y su propio interés.

El primer punto a tener en cuenta en el tema de la relación entre la familia y el Equipo Docente es el de la importancia de los dos ámbitos (el familiar y el escolar) en la integración del niño en la sociedad.

Los mecanismos de aprendizaje por condicionamiento, imitación de modelos e identificación se ponen en juego en esta edad. La identificación es un mecanismo inconsciente que se establece con los padres debido al nexo afectivo. Los padres siempre son fuente de identificación primaria, en el sentido de que lo que ellos representan es lo único que inicialmente conoce el niño/a.

La disciplina, otro mecanismo utilizado por los padres, implica generalmente el uso de reforzadores que teóricamente determinarán en el niño/a un tipo de conducta. La disciplina puede ser fuente de autonomía o dependencia. Toda disciplina que no implique la posibilidad de que el propio niño/a cuestione su conducta y escoja opciones posibles, nunca es positiva.

La identificación tiene mayor efectividad que la disciplina, y tanto en la familia como en la escuela debe suponer el mecanismo prioritario de aprendizaje de los niños/as.

El trabajo o la característica que distingue la labor de la escuela respecto a la familia debe ser el carácter compensatorio e integrador de las diferencias individuales. Asumir esto supone concretamente:

- Respetar la individualidad de cada niño superando marcos referenciales homogeneizantes. El niño no debe ser comparado ni evaluado en relación al grupo, sino a su mismo progreso personal.
- Admitir la diversidad como algo consustancial a la escuela.
- Flexibilidad en el planteamiento de actividades. El profesor/a debe partir del conocimiento de cada niño/a. Ello requiere una metodología global, manteniendo una estrecha interdependencia entre las facetas del niño/a, atendiendo a las distintas demandas que cada niño/a exija.

Importancia de la relación padres – equipo docente

La idea de comunidad educativa implica un sentido democrático de educación, en el que todas las personas e instituciones que inciden en la formación del niño/a deben trabajar conjuntamente, cada una desde su ámbito, en la consecución de unos objetivos propuestos y, asumidos por todos. Los resultados dependerán en mayor medida de esta acción sinérgica de los elementos humanos que la conforman, que del protagonismo de cualquiera de ellos en particular.

El equipo docente de un centro se debe plantear el trabajo educativo con un esquema abierto a las relaciones con los padres, no sólo en los aspectos instructivos, sino también en los educativos.

Desde este punto de vista, entendemos que para los educadores el hallazgo de procedimientos que potencien este tipo de relación constituye un desafío profesional. Los padres, por su parte, deben comenzar a fundamentar sus criterios de relación con el centro de sus hijos/as, como una vivencia de responsabilidad compartida. Todo quehacer educativo de la institución escolar puede resultar enriquecido como consecuencia de la colaboración entre padres y profesores.

Podemos establecer varios apartados en los que contemplar un tipo de relación participativa entre la escuela y la familia:

- Comunicaciones informativas.
- Participación en la gestión educativa.
- Colaboración formativa.

En el caso de la Educación Infantil, la necesidad de la participación–colaboración en el desarrollo educativo de los niños/as cobra una especial importancia. El Nuevo Decreto de Infantil nos habla que la Educación Infantil alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre los elementos que inciden en el proceso educativo de los niños/as: el Equipo Docente y las familias.

BIBLIOGRAFÍA.

- CONDE, M., Período de adaptación a la Escuela infantil. 1989.
- PÉREZ, M., y CALZADA, P., Escuela Infantil y familia. 1991. SARRAMONA, J.